1)

1. Sí
2. No
3. Sí
4. Sí
5. No
6. Sí

2)

1. 40h 🡪10% 1780h
2. Descanso
3. No
4. No
5. Si
6. No
7. Sí

3)

1. Sí
2. No, porque es turno de noche
3. Un cambio de turno

4)

1. Si, a partir de 2 semanas tiene que ser obligatorio
2. Sí, embarazadas y menores no tienen turno de noche
3. Sí, ya que está realizando estudios oficiales

5)

1. Sí, ya llegó al límite de 80 horas
2. Depende del contrato o del convenio
3. Si no hay pacto, se compensan por descanso en los 4 meses siguientes

6)

1. ¿?
2. Sí, menores de edad no pueden realizar horas extra.
3. Sí, un contratado a tiempo parcial no puede hacer horas extra

7)

1. Si, ya que están a cargo de menores de 12 años
2. 1/6, sí está dentro de lo legal
3. 1/3, está dentro de lo legal

8)

1. Sí, ya que está a cargo de familiares que no pueden velarse por si mismos
2. No, a reducción ten que ser todos os días de traballo.
3. No, 15 días

9)

1. No, Miguel tiene derecho a una reducción de jornada
2. No
3. Sí

10)

1. No, solo media hora
2. Sí-
3. Sí, se reducirá el salario en una hora a ambos desde los 9 a los 12 meses

11)

1. Sí, es posible
2. Sí
3. El trabajador cobrará el desempleo por la jornada que no realice

12)

1. Sí
2. –
3. –

13)

1. Sí – 1 día
2. Sí – 2 días
3. Sí – 1 día
4. Sí – 15 días naturales
5. Sí – 4 días
6. Sí – 2 a 4 días

14)

1. Jose – 5 días, Juan - 25 días
2. Se pagan
3. No
4. Demanda judicial urgente
5. Se disfrutan una vez finalizado el permiso de paternidad
6. Calendario laboral

15)

1. Sí
2. 105€
3. -